

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1742** BMA ESPAÑOLA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión de fecha 6 de marzo de 2020, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Castro Urdiales, provincia de Cantabria, Barrio Brazomar, número 45 (anteriormente Barrio Brazomar, s/n), en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2020, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio 2019, así como de la gestión efectuada por los Administradores de la Sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta de modificación del régimen de transmisión de las acciones de esta Sociedad y, en su caso, modificación del artículo 3.º de los estatutos sociales.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta con la mayor amplitud y, especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Castro Urdiales (Cantabria), 13 de mayo de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Prat Urreiztieta.

ID: A200017977-1